



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO**

=====

En Murcia, Barrio del Carmen, a veinte de Enero de dos mil veintiuno siendo las veinte horas y cuatro minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria de manera telemática, bajo la presidencia de Dña. Sofia López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten a través de videoconferencia los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. Sofia López-Briones Guil (Presidenta)

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Ignacio García López

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Francisco Hernández Ruiz

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Luis Zamora Fernández (Ausente por no poder conectarse)

### **GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO**

Dña. Marta Martínez García

### **Otros Asistentes:**

### **REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA**

Dña. Begoña Igualada Huerta

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 9 (8 vocales y la representante de la AA.VV. Carmelitana.)

Todos los asistentes están conectados por videoconferencia visualizados en pantalla, con la excepción del vocal del Grupo Municipal VOX, D. Luis Zamora Fernández, que por problemas técnicos no puede conectar, aunque está siguiendo el pleno a través de la plataforma youtube, y se está comunicando con la presidenta vía wassap.

## **ORDEN DEL DIA**

### **1.- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 19/11/2020 (ordinaria) y 27/11/2020 (extraordinaria).**

La Sra. Presidenta preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. La Sra. Presidenta tiene una observación a la acta de la sesión ordinaria de fecha 19/11/2020, en el punto 3.1. y en lo que se refiere a su votación, toda vez que figura reflejado aprobado por unanimidad, cuando se debe de decir, aprobado por mayoría. No habiendo alguna otra observación.



En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), las actas de las sesiones anteriores de fecha 19/11/2020 (ordinaria) y 27/11/2020 (extraordinaria) son aprobadas por unanimidad.

**2.- Informe de gastos: Estado Real del Presupuesto a fecha 31/12/2020 y resumen de lo gastado durante 2020 y resumen del crédito gastado y estado real del presupuesto a fecha 13/01/2021**

La Sra. Presidenta motiva el porque se quedó un disponible real de 6320.67 € en el presupuesto de 2020.

Por parte de los distintos grupos políticos, no hay ninguna aclaración ni objeción al informe de gastos presentado.

**3.- Informe de la presidenta**

La Sra. presidenta presenta informe de su gestión:

- Se va a realizar un concurso de con los colegios. Se ha decidido que en aras de que haya el mínimo contacto con los representantes de los colegios, se elegirá a los premiados el día 3 de febrero, siempre con la máxima seguridad y se dará un premio por cada curso. En vez de hacer un acto para dar estos premios, se irá cuando el colegio lo estime conveniente y de la forma que ellos establezcan, a entregar a cada niño su premio. Se harán unos carteles con los dibujos ganadores. Se esta viendo otras formas para que sean más visibles.
- La entrega de alimentos se ha realizado con la colaboración de caritas, con agra, con la asociación de refugiados PAREM, con la asociación de ucranianos, contrastándose con Servicios Sociales para que no haya una duplicidad en la entrega de alimentos a las familias.
- No se va a realizar la campaña de los portamascarillas. Es un gasto bastante grande que con la reducción que ha sufrido el presupuesto de la junta, no se ve indispensable.
- Se ha iniciado de nuevo una desinfección total en los centros educativos, los centros sanitarios y los lugares con mayor tránsito del barrio, ante esta oleada del covid.
- La oficina del grafiti va a realizar 2 intervenciones: Una en Nicolás de Bussi, en aras de eliminar pintadas que han afectado a varias paredes. Van a hacer alguna creatividad sencilla para evitar que vuelvan a aparecer estas pintadas, y otra, una vez que se termine las obras en la plaza formalidad para limpiar y sanear toda la zona.
- En la Calle Petra, se habló en el pleno pasado que se iba a colocar unos pivotes. No se ha realizado ya que dañaría la tela asfáltica del garaje del edificio que tiene debajo. Se están viendo otras opciones con la Comunidad de Propietarios.
- Con respecto al solar ubicado en calle Ovalo que falta por vallar, comunicó urbanismo que es inminente el vallado por parte del Ayuntamiento.
- El Servicio de limpieza no da abasto con la recogida de enseres de la vía pública.
- Ha salido a licitación la remodelación de Plaza Camachos y la Plaza Mariano Ballester y esta previsto que empiece en el mes de marzo.
- Se ha subsanado un problema que hubo con la retirada del vidrio y del plástico.
- Las Brigadas cívicas están haciendo un apoyo a la policía local, sobre todo en los temas de incivismo.
- En la calle General Martín de la Carrera, solo queda un coche abandonado
- En febrero sale de la Academia 41 nuevos agentes, por lo que se espera que podamos tener un refuerzo en el Barrio que tanto demandamos y necesitamos.

La Sra. presidenta pregunta a cada uno de los portavoces de los grupos políticos, si necesitan alguna aclaración con respecto a lo informado.



El vocal de Ciudadanos, D. Francisco Hernández, con respecto a publicitar los carteles de los niños, pregunta si la Junta Municipal no dispone de una pagina web. La Sra. presidenta informa que, las Juntas Municipales no pueden disponer de una página web. Lo que si se está realizando es que, a raíz de la campaña de concienciación y divulgación de las actividades promovidas por la Junta Municipal, la empresa ha decidido hacer una especie de pagina web para El Carmen precisamente para que aparezca la agenda cultural, noticias del barrio, etc.... También se tenía pensado que, si esta especie de pagina web se presenta con tiempo suficiente, ponerlos allí.

#### **4.- Ruegos y Preguntas**

##### **Preguntas del Grupo Municipal Socialista**

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del grupo socialista.

El portavoz del grupo municipal socialista, D. Ignacio García López lee las preguntas.

Dice que, a pesar de que no ha lugar a esta primera pregunta la lee para general conocimiento de todos/as.

##### **1.- ¿En que estado se encuentra la instalación de la papelera de la Calle Mateos a la altura del colegio Herma que solicitamos hace 2 meses?**

Dice el Sr. García López que la papelera se ha colocado y que esta previsto que se coloquero otra más en esa zona.

##### **2.- ¿Con que criterios técnicos se ha producido el movimiento del contenedor de basura del Paseo de Corvera, delante del mesón de Juan, dejando una plaza de aparcamiento entre contenedores? Solicitamos la reposición a su estado inicial del contenedor de vidrios junto a los otros dos orgánicos.**

Contesta la presidenta, que al estar los contenedores juntos, hacían un muro y los comerciantes de la zona se quejaron porque no se veían sus negocios. Se tomó esta decisión ya que no había ningún criterio técnico que lo impidiera. Se esta ocupando el mismo sitio que ocupaban antes, y no hace un muro que impida la visibilidad de los negocios de la zona. El Sr. García López, pone en antecedentes sobre la colocación de esos contenedores. Que esos contenedores están toda la vida en esa ubicación. Dice la presidenta si hay alguna queja por parte de los comerciantes de la zona con respecto a la nueva ubicación de los contenedores, se estudiara de que vuelvan a su sitio original.

##### **3.- ¿Cuándo se va a completar el cambio de iluminación a LED en calle Pintor Pedro Flores completa?**

Contesta la presidenta que según D. Francisco Sandoval, se ha contratado el suministro de material, siendo previsible que este operativo para la adquisición de luminarias para pintor pedro flores a finales de marzo. Una vez se pueda hacer el pedido de material a la empresa adjudicataria del contrato, faltaría el plazo de suministro que para las luminarias es de 1 mes, por lo que se podría proceder a renovar la iluminación durante el mes de mayo.

##### **4.- Se solicita por parte de los vecinos más presencia policial en el barrio, a partir de las 22:00 horas, el barrio es una fiesta de gente paseando por la calle a pesar del toque de queda.**

Dice la presidenta que hay un problema con la solicitud de más presencia policial. Espera que con la incorporación de los nuevos agentes se pueda ayudar a revertir la situación. Ahora mismo, se está priorizando en todo aquello que pueda poner en peligro la integridad de los ciudadanos, hay un refuerzo en la zona trasera del cuartel de artillería donde se han producidos varias agresiones.



**5.- Se solicita la instalación de juegos infantiles para menores de 3 años en el parque de pintor pedro flores, no hay columpios ni ninguna instalación con casita como la de la plaza del museo de la ciencia y eso ha generado un gran descontento por parte de los padres.**

Dice la presidenta que estuvo hablando con Enrique Huelves, y que se había decidido poner columpios inclusivos para que los niños con problemas de movilidad, pudieran usar también los columpios al no haber ningún parque de la zona que exista este tipo de columpios. No obstante, se va a insistir que pongan este tipo de columpios en el jardín de mariano Ballester.

Dice el Sr. García López, que a los vecinos se la dá miedo la instalación de mesas tipo picnic por el tema de botellón y también las letras. Dice la presidenta que esto no va a impedir realizar actos en la plaza. Los bancos están hechos para que puedan ser usados por las familias.

**6.- ¿En que estado se encuentra la pandemia de coronavirus en el barrio?**

Dice la presidenta, que la incidencia por cada 100.000 habitantes es bastante grande. Con respecto al Barrio del Carmen la incidencia es la siguiente: La zona de salud de el Carmen el día 26 tuvo 29 contagios y la zona de salud de Floridablanca tuvo 13 contagios. El día 17 la zona de salud de el Carmen tuvo 13 contagios y 9 a la zona de salud de Floridablanca. Se esta en una situación muy preocupante. Se esta siguiendo de cerca con la Policia Local, la irresponsabilidad que cometen muchos ciudadanos.

**7.- ¿Cuál es el presupuesto de la junta municipal para este año?**

Dice la presidenta que el presupuesto de la junta para este año es de 75.476 € a los que hay que sumarle 8.500 de subvenciones. Este año va a ser muy apretado. Dice el Sr. García López, que es un presupuesto bajo para la junta de distrito de el Carmen que es la más importante de toda la ciudad de Murcia y hay que luchar todos para que se incremente el presupuesto de la junta.

A continuación, el Sr. García López solicita a la presidenta información sobre la nueva AA.VV. creada en el barrio. Dice la presidenta, que le va a volver a pedir toda la información a la nueva asociación de vecinos del barrio, para darla a conocer a la Junta

#### **Ruegos de AA.VV. Carmelitanos**

La Sra. presidenta cede la palabra a la representante de la AA.VV. Carmelitanos, Dña. Begoña Igualada Huerta.

Dice la Sra. Igualada Huerta que la AA.VV. ha presentado un documento de una manera un poco rápida, no se repasó bien el contenido ni la redacción y pueda llevar a confusión. Hace unas rectificaciones a esa redacción donde conste lo que la AA.VV. quiere expresar en este documento.

Lee la Sra. Igualada Huerta el texto de como ella cree debe de estar escrito: “En los últimos meses estamos teniendo conocimiento a través de medios de comunicación (prensa, radio, etc), de diferentes propuestas sobre la reordenación de esta zona de la Estación de El Carmen. En la encuesta que se está realizando por parte del Ayuntamiento a diferentes colectivos sobre propuestas para esta zona, hemos observado opiniones que consideramos no tienen nada que ver con la reordenación de la zona de la estación de el Carmen. En nuestro caso, se tuvo una reunión con personas que están llevan a cabo esta encuesta y se observó que la información que se ha publicado en redes sociales o en la web, realmente es incompleta porque falta información que explique las propuestas que se han hecho desde la propia AA.VV. con ese fin exclusivamente, solamente refiriéndonos a la zona de la estación de el Carmen. En particular queremos puntualizar la información que se comenta en redes sociales referente que **los vecinos no quieren barreras arquitectónicas**. Sigue diciendo la Sra. Igualada Huerta, que lee lo que debería de estar escrito. “los vecinos no quieren barreras arquitectónicas y la AA.VV. así lo contempla, pero lo que desean los vecinos es que la zona de la estación de el Carmen, se acondicione para equipamientos colectivos, como zonas de recreo, jardines, instalaciones



deportivas y no lo aparece en el plan urbanístico del Ayuntamiento de Murcia en su propuesta 2 que sería hacer 2 viales para el tráfico de vehículos, 2 carriles para cada uno, diferentes edificios de 15 alturas. Insiste en que, la construcción de estos viales continuarán formando barreras en la zona de Santiago el Mayor y Ronda Sur. La AA.VV. indica que los vecinos no quieren barreras arquitectónicas, pero lo que se ha publicado en rr.ss. no especifica exactamente esto.

Dice la presidenta que le alegra que haga esta puntualización. Sigue diciendo, que en lugar para presentar este tipo de solicitudes no es la Junta Municipal. Dice que, algún vial tendrá que existir para que aquellas personas que lleguen a la nueva estación de tren y a la nueva estación de autobuses y poder salir de alguna forma. Desea también que haya las mínimas barreras arquitectónicas posibles, pero entiende que no se puede renunciar total y absolutamente a viales.

Dice Begoña, que habría que tener en cuenta que 2 viales en distinto sentido, sería demasiado.

Dice la Presidenta, que conexión sur no se centra solamente en la estación del Carmen, sino que se centra en toda la zona que hay, desde el paso a nivel de Santiago el mayor hasta Barriomar. Conexión Sur es también la revitalización de toda la zona adyacente.

### **Mejora de la conexión con el Hospital de la Arrixaca.**

Comenta la Sra. Igualada Huerta que en aquella reunión se habló que se mejorara la conexión con el Hospital de la Arrixaca, pero no es parte de la reordenación de la estación del barrio del Carmen.

Sigue leyendo: Nuestra propuesta fue que se deberían presentar diferentes alternativas de actuación y no solo la que figura en este Plan de reordenación. Dice la presidenta que no entiende esta frase. Dice la Sra. Igualada Huerta que la mayoría de las propuestas de los diferentes colectivos a los que se han encuestado, son reivindicaciones de estos colectivos, pero cuando se habla de la reordenación

Dice la presidenta que la AA.VV. Carmelitana habla de la reordenación de la estación de el Carmen, cuando el resto de los colectivos hablan en general de Conexión Sur.

### **Remodelación Plaza Camachos.**

Dice el segundo asunto a tratar: "En los últimos días hemos tenido conocimiento que desde el Ayuntamiento se ha propuesto la peatonalización de la Plaza de Camachos. Si se llevara a cabo esta actuación, supondría la supresión del tráfico rodado desde la Gran Vía hacia el Barrio del Carmen. Consideramos que antes de llevar a cabo esta obra, debería hablarse primero con todos los colectivos del Barrio, ya que la supresión de este acceso al Barrio del Carmen, podría ser muy perjudicial para todo el Barrio" Dice la Sra. Igualada Huerta que este asunto hace tiempo que se estuvo tratando, pero la peatonalización de la plaza camachos crea muchos problemas para el barrio, porque sería otra barrera arquitectónica. Sigue diciendo que antes de hacer nada, se debería de habla con todos los colectivos del barrio, porque podría ser muy perjudicial para el barrio, a opinión de la AA.VV. Carmelitanos.

Contesta la presidenta, que esta remodelación es fruto del proyecto adn y se consultó a los vecinos lo que querían. Dice la presidenta que en ningún caso se va a quitar el acceso desde la gran via al barrio de el Carmen. Se refiere a la peatonalización y eliminación del vial circundante de la plaza camachos, por lo que se amplía el espacio estancial y lúdico de la plaza camachos.



**Obras en aceras: Dice este ruego:** “En anteriores juntas indicamos la necesidad de cambiar las losas rotas o sueltas de varias aceras. Solicitamos de nuevo estas obras, ya que puede ser un peligro para los peatones”. Dice la presidenta, que desde la concejalía le ha trasladado que en estos momentos no se hacen obras de sustitución de aceras, se está abogando por su mantenimiento. Se han comprometido a realizar el cambio de todas las baldosas rotas que hubieren empezando por la Avd. Floridablanca, van a comenzar en 2 semanas y se va a realizar por tramos. Hay una serie de excepciones como son los vados permanentes, los cuales deben de ser acometidos por los titulares de dichos vados y todo aquello que las raíces de los arboles impidan una correcta colocación de las baldosas.

**Jardines: Dice este ruego:** “Insistimos en la necesidad de mayor presencia de la Policía Local, para solucionar los problemas que continuamos teniendo en los jardines, en los que se observan continuamente personas bebiendo alcohol.” Dice la presidenta que se esta de acuerdo. Se va a seguir insistiendo y hablando con la policía para que ese problema se vaya reduciendo paulatinamente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte una horas y veintiséis minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de seis folios. CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal  
De Distrito El Carmen  
Dña. Sofia López-Briones Guil

El Secretario-Administrador  
D. José Alcaina Pujante